

## 2023-00041 REMITE POR COMPETENCIA

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 15/05/2023 11:28

Para: Recepcion Procesos - Antioquia - Envigado <demandasenv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 [2023-00041 \(RECHAZADA\)](#)

Buenos días, se remite demanda de **NOMBRAMIENTO DE CURADOR PARA CANCELACION DE PATRIMONIO DE FAMILIA** que fue rechazada en este despacho por competencia territorial y se ordenó remitir a dicha dependencia. Feliz día.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 (4) 232 83 90

 [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



#### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.